



# Memoria de Labores 2015

# CONTENIDO

## Cultura Organizacional

- 4** Políticas de calidad
- 4** ¿Qué es el OSA?
- 5** Misión, visión, valores
- 6** Comisión Directiva
- 6** Funciones de la Comisión Directiva
- 7** Comisión de Acreditación
- 7** Comité de Partes
- 7** Staff OSA

## Acreditación

- 10** Requisitos de acreditación
- 11** Proceso de acreditación
- 12** ¿Qué son los Organismos Evaluadores de la Conformidad (OEC)?
- 13** Beneficios de utilizar Organismos Evaluadores de la Conformidad (OEC) acreditados



## Cursos OSA

- 16** Curso abiertos
- 17** Estadística de cursos abiertos
- 18** Cursos de formación y difusión técnica
- 19** Estadística de cursos de formación y difusión técnica

## Logros 2015

- 38** Reconocimiento por ILAC
- 39** Apoyo de INSAFORP a cursos de formación
- 40** Laboratorios autorizados
- 41** Acuerdo interinstitucional entre el OSA y la EMA



# CULTURA ORGANIZACIONAL

## Políticas de calidad

El Organismo Salvadoreño de Acreditación está orientado a la prestación de un servicio con competencia técnica que permite dar confianza en su capacidad de aplicar de manera transparente, objetiva, imparcial, confidencial y no discriminatoria un sistema de acreditación de organismos de evaluación de la conformidad basado en normativas internacionales, a fin de que las acreditaciones otorgadas sean de reconocimiento nacional e internacional.

## ¿Qué es el OSA?

Es una entidad Pública, sin fines de lucro que tiene por ley la responsabilidad de otorgar la ACREDITACIÓN mediante un proceso de evaluación objetivo e imparcial a entidades o empresas públicas y privadas que desean demostrar mediante evidencias objetivas que cuentan con instalaciones y condiciones ambientales adecuadas, personal con los conocimientos, experiencia y habilidades requeridas, equipo calibrado y adecuado a la actividad a desarrollar, metodologías normalizadas y validadas, controles de calidad internos y externos y un sistema de gestión adecuado a la naturaleza de la entidad o empresa. Todo esto con el fin de demostrar la competencia que tienen las entidades en la realización de sus actividades de evaluación de la conformidad logrando generar confianza y credibilidad en los usuarios de sus servicios ofrecidos.



## Visión

Constituirse en un organismo de acreditación con participación y reconocimiento nacional e internacional para generar confianza en sus evaluaciones por las partes interesadas y sus pares, facilitando el intercambio comercial, contribuyendo al desarrollo social y económico; y mejorando la calidad de vida de la sociedad salvadoreña.



## Misión

Acreditar a los organismos de Evaluación de la conformidad que demuestren de manera objetiva el cumplimiento con los requerimientos de normativas nacionales e internacionales para desarrollar una estructura de evaluación de la conformidad confiable y técnicamente competente.

## Valores

Imparcialidad  
Competencia  
Responsabilidad  
Transparencia  
Confidencialidad  
Lealtad  
Respeto  
Trabajo en equipo



## Comisión directiva



En 2015 se conformo la nueva comisión Directiva del OSA 2015-2018. La nueva Comisión Directiva esta conformada por un representante del Ministerio de Economía, el Ing. Yax Canossa Humberstone, un representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ing. José Angel Álvarez Galán, un representante del Ministerio de Salud Pública, el Dr. Giovanni Francisco Guevara, un representante del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Inga. Celina Kattán de Soto del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quedando pendiente de ser nombrado el representante del sector productivo, industrial y agroindustrial del país. Durante el periodo de 3 años la Comisión Directiva tiene como funciones principales conocer y avalar las tarifas por los servicios que se prestan, planes de trabajos, programas, proyectos y presupuestos presentados por la Dirección, así como la gestión administrativa, financiera y técnica.

## Funciones de la Comisión Directiva

01

Conocer y avalar las tarifas por los servicios que preste el Organismo, planes de trabajos, programas, proyectos y presupuestos presentados por los Directores Técnicos.

05

Resolver los recursos de revisión a fin de darle cumplimiento a lo establecido en la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad.

02

Autorizar promociones, suspensiones, despidos o contrataciones del personal.

06

Nombrar a propuesta del Director Técnico a los miembros de la Comisión de Acreditación.

03

Solicitar opinión, consultar o invitar a expertos para temas específicos.

07

Ratificar las resoluciones de la Comisión de Acreditación.

04

Evaluar, al menos una vez al año la gestión del Director Técnico del Organismo, de acuerdo con las mejores prácticas gerenciales aplicables y conforme al Reglamento de la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad.

08

Llevar a cabo reuniones periódicas por lo menos una vez al mes o cuando sea requerido.

## Comité de Partes

La vigilancia y aplicación imparcial como objetiva de los principios de acreditación, políticas y procedimientos son salvaguardados por el comité de partes del OSA. El comité de partes está conformado por siete personas: un representante de los laboratorios de ensayo acreditados, un representante de los laboratorios de calibración, un representante de los organismos de inspección/certificación, un representante de los intereses de los consumidores, un representante de los usuarios del servicio que prestan los OEC, un representante del sector productivo y la Directora Técnica del OSA. En la fotografía se encuentran de izquierda a derecha: Ing. Jaime Avalos, representante de los laboratorios de calibración acreditados, Licda. Gilma Molina, representante del OSA, Licda. Odette Rauda, representante del sector académico y el Ing. Ricardo Salazar, representante del sector de los intereses de los consumidores.



## Comisión de acreditación

Conformada por 4 profesionales con experiencia y competencia esta comisión es la responsable de reconocer la competencia técnica de los organismos de evaluación de la conformidad para realizar actividades de ensayo, calibración, inspección o certificación. Gracias al actuar independiente de la comisión de acreditación, el OSA asegura la objetividad de la toma de decisión de todos los procesos de acreditación que realiza.



## Staff del Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA)



Todos los éxitos cosechados a lo largo de este año 2015 no hubieran sido posible sin el esfuerzo y entusiasmo del personal que día a día realiza su trabajo con empeño y dedicación para dar a conocer los beneficios de la acreditación y lograr desarrollar una infraestructura de evaluación de la conformidad confiable y técnicamente competente.

*Primera Fila: Licda. Wendy Regalado, Jefe de Acreditación de Laboratorios; Licda. Gilma Molina, Directora Técnica y Inga. Alejandra Avelar, Jefe de Gestión de Calidad.*

*Segunda Fila: Licda. Claudia Vásquez, Técnico de Laboratorios de Ensayo; Sra. Carolina Zepeda de Jaime, Asistente Técnico; Ing. Eduardo Apontes, Técnico de Laboratorios de Calibración; Inga. Noemy Mónica, Jefe de Acreditación de Organismos; Licda. Alicia de Bettaglio, Jefe del Departamento de Comunicaciones y Desarrollo.*

# ACREDITACIÓN

La acreditación es una DECLARACIÓN emitida por un organismo de acreditación legalmente establecido en cada país. De acuerdo a la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la calidad, en El Salvador el Organismo Salvadoreño de Acreditación es el responsable de esta actividad.

Asumir el compromiso de cumplir con los requisitos establecidos en normativas internacionales y los definidos por el OSA, es el primer paso que toda entidad pública o privada debe dar para iniciar con el proceso de acreditación.

El OSA aplica un proceso de acreditación objetivo, imparcial y transparente, al cual administra de forma no discriminatoria a todas las entidades que deseen obtener la acreditación.

Una vez se ha demostrado de forma objetiva el cumplimiento del proceso de acreditación y sus requisitos, el OSA mediante el certificado de acreditación, da fe de la competencia que tiene una entidad para realizar actividades de la evaluación de la conformidad. (Ensayos, Calibración, Inspección o Certificación).





## Requisitos para la acreditación

Para que una institución pública o privada inicie el proceso de acreditación ante el OSA debe cumplir con los siguientes requisitos:

01

Ser un organismo legalmente constituido.

02

Contar con un sistema de gestión documentado.

03

Tener al menos cuatro (4) meses de estar implementando el sistema de gestión.

04

Presentar evidencias de haber realizado una auditoría interna y una revisión por la dirección en relación al alcance solicitado.

05

Participar en ensayos de aptitud (aplica para laboratorios)

06

Complementar la solicitud de acreditación de acuerdo al organismo que aplique.

07

Cancelar el costo del proceso de acreditación

## Las 4 etapas del proceso de acreditación

### I. Solicitud

El Organismo entrega una solicitud junto a las evidencias del sistema de gestión implementado de acuerdo a la norma internacional que aplica.



### II. Evaluación

El equipo evaluador del OSA realiza una evaluación del cumplimiento de los documentos y la implantación del sistema de gestión en relación a los criterios de acreditación.



### III. Dictamen

La comisión de acreditación del OSA emite una decisión de acreditación basado en las evidencias de la evaluación.



### IV. Vigilancia

Las acreditaciones que otorga el OSA tienen una vigencia de cuatro años para laboratorios de ensayo, calibración y clínicos, y de tres años para organismos de certificación e inspección con vigilancias anuales.



## ¿Qué son los Organismos de Evaluación de la Conformidad?

Los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC), son instituciones públicas o privadas que prestan servicios de ensayo, calibración, inspección o certificación al interior como exterior de su organización, a sus proveedores, entidades reguladoras, empresas de los diferentes sectores productivos o que realizan actividad de importación o exportación. El objetivo principal de la actuación de los organismos de evaluación de la conformidad es demostrar a los diferentes actores que demanden

su servicio, que los productos y servicios puestos a su disposición para ser evaluados son conformes con ciertos requisitos relacionados generalmente con su calidad, inocuidad y seguridad. Dichos requisitos pueden estar establecidos por ley y tener por tanto carácter reglamentario o estar declarados en normas, especificaciones u otros documentos de carácter voluntario. Mediante los servicios de los organismos de evaluación de la conformidad se busca generar confiabilidad y seguridad en los servicios como productos que se comercializan en los mercados nacionales e internacionales.



## Beneficios de utilizar Organismos Evaluadores de la conformidad (OEC) acreditados

Utilizar servicios de laboratorios, organismos de inspección u organismos de certificación acreditados potencia la economía, el bienestar social y mejora las transacciones comerciales al interior y exterior de nuestro país, generando beneficio a los consumidores de la siguiente forma:

- 1. Consumidores:** Proporcionan seguridad y confianza sobre los servicios y productos que adquieren.
- 2. Estado:** Brindan apoyo en la verificación del cumplimiento de regulaciones, aumentando de esta forma la cobertura de sus funciones, facilitando la toma de decisiones y agilizando procesos en la gestión pública sobre un permiso o autorización.
- 3. Importadores:** Verificar y asegurar que los productos importados cumplen con estándares de calidad requeridos para ser comercializados a nivel nacional.
- 4. Productores:** Ayudan a evidenciar que sus productos cumplen con las especificaciones establecidas por sus clientes por la regulación nacional o la regulación internacional.
- 5. Exportadores:** Evidencian que los productos que comercializan cumplen con la regulación del país de destino, evitando rechazos y pérdidas económicas.
- 6. Industria y comercio:** Disminuyen las pérdidas por reproceso y aumentan la aceptación de sus productos o servicio.



# PROGRAMA DE CURSOS OSA

Con el objetivo de fortalecer la competencia y formación en temas relacionados con las actividades de evaluación de la conformidad, el OSA cuenta con un programa de formación compuesto por:

- ✓ **Cursos abiertos OSA:** Dentro de los servicios que ofrece el OSA se encuentra el programa de cursos abiertos, el cual está conformado por temas de formación técnica que buscan generar competencia en el personal de instituciones públicas y privadas dedicadas a la realización de pruebas de ensayo, calibración, inspección o certificación de tareas específicas.
- ✓ **Cursos de formación para el padrón de evaluadores:** El Organismo Salvadoreño de Acreditación mantiene un programa de formación continua para su padrón de evaluadores, con el fin de mantener, generar competencias y habilidades para el desarrollo de sus actividades dentro de los procesos de evaluación para la acreditación.
- ✓ **Jornadas de formación técnica y difusión para instituciones públicas y privadas:** En su compromiso de contribuir con el desarrollo de una cultura de calidad, de difundir la importancia de la evaluación de la conformidad y de fomentar el crecimiento de la misma, el OSA planifica las jornadas de formación y difusión durante todo el año, las cuales pueden ser realizadas también a solicitud de los interesados. Dichas actividades contienen temáticas sobre la importancia, beneficios y requisitos generales de la acreditación.







## CURSOS ABIERTOS

Los cursos abiertos programados a lo largo del año abordan temas específicos que son de suma importancia para el proceso de la acreditación. A través de estos cursos se refuerzan los conocimientos para la implementación de un sistema de gestión de acuerdo a normativas nacionales e internacionales. En estos cursos pueden participar representantes del sector público y privado, así como personas naturales que presten servicios de consultoría en temas relacionados a sistemas de gestión.

### Los cursos impartidos fueron:

- Norma ISO 17025:2005 Evaluación de la conformidad. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración.
- Curso Documentación para un sistema de gestión
- Curso de Auditorias Internas bajo la Norma ISO:19011:2011
- Curso de No conformidades, análisis de causa y acciones correctivas en un sistema de gestión.
- Curso de Gestión de Riesgos a la Imparcialidad.
- Curso de Preparación, Implementación y Seguimiento de Revisiones por la Dirección.

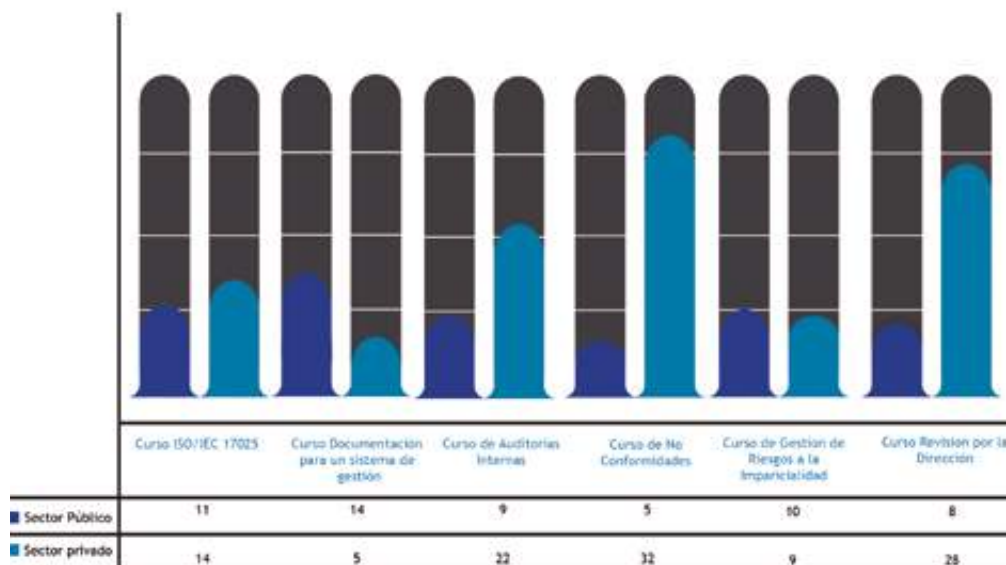


## CURSOS ABIERTOS 2015

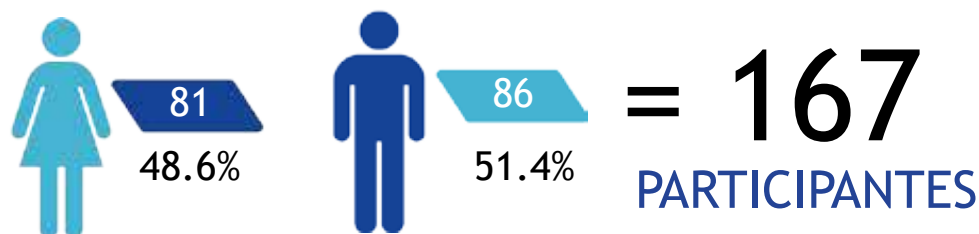


La participación en los cursos abiertos 2015 ha tenido un resultado satisfactorio con una nota de 9.1. Se logró obtener 167 participantes, entre ellos 81 mujeres y 86 hombres. Se observa que representantes del sector industrial son los que mayor demanda de los cursos de capacitación han tenido, seguido del sector de servicios. Por otro lado se evidencia que los participantes que representan al sector público fue del 34%, obteniendo un aumento del 18% con respecto al año 2014 el cual fue el 16%.

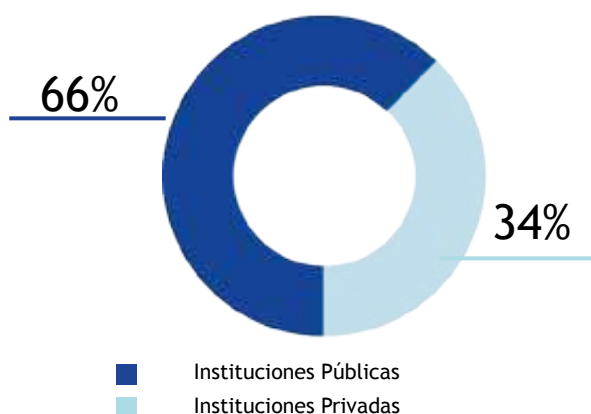
## Detalle de número de participantes por curso



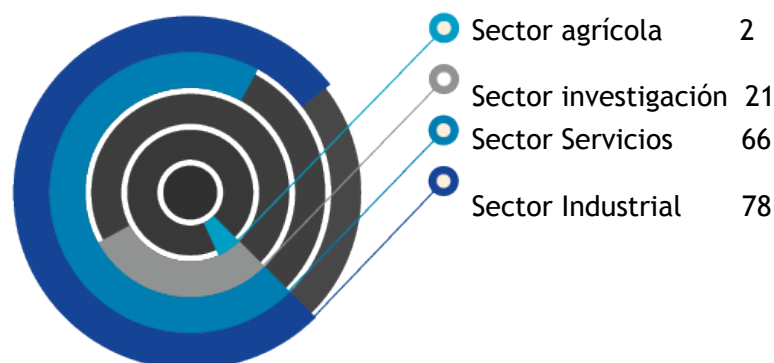
## Total de participantes por genero



## Porcentaje de instituciones publicas y privadas capacitados dentro del programa de cursos abiertos



## Número de participantes por sectores económicos



# CURSOS DE FORMACIÓN PARA EVALUADORES

La competencia técnica de los profesionales que pertenecen al padrón de evaluadores es una responsabilidad que el OSA tiene con sus clientes y con la calidad del servicio que presta. Anualmente el OSA realiza cursos para fortalecer los criterios técnicos del padrón de evaluadores. Mediante este mecanismo los evaluadores se mantienen actualizados con las normativas internacionales y criterios de acreditación, así como con un alto nivel de conocimiento a los participantes.

**Durante el año 2015 los cursos de formación impartidos fueron:**

- Jornadas de formación para evaluadores.
- Requisitos y fundamentos para Organismos de Certificación de Productos, procesos y servicios.
- Control de Calidad en el Muestreo.
- Validación de Métodos Microbiológicos.
- Validación de Métodos Analíticos en Laboratorios de Ensayo.
- Estimación de la incertidumbre y trazabilidad de medida en química.



# JORNADAS DE DIFUSIÓN PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

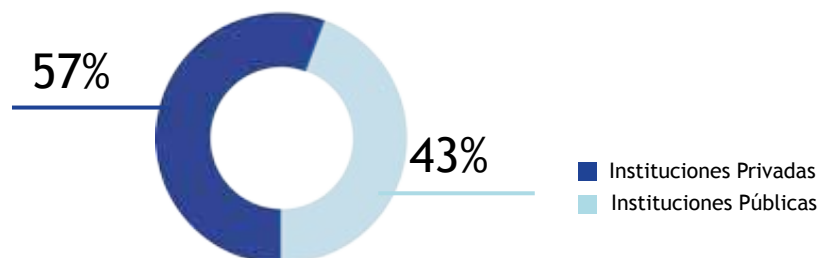
Con el objetivo de dar a conocer la importancia y los temas relacionados con la acreditación, el OSA realizó diferentes jornadas de difusión durante el 2015. Las temáticas de los cursos impartidos a las diferentes instituciones públicas como privadas fueron relacionadas con los requisitos de la acreditación, sus beneficios, normativas internacionales, entre otros. De esta forma el OSA logra aumentar el conocimiento en estos temas y fomenta el crecimiento de Organismos de Evaluación de la Conformidad.

## Difusiones técnicas realizadas por el OSA:

- Norma 17065:2012 Evaluación de la Conformidad. Requisitos para Organismos que certifican productos, procesos y servicios.
- Norma 17020: 2012 Evaluación de la Conformidad. Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección.
- Norma 17024:2012 Evaluación de la Conformidad. Requisitos generales para los organismos que realizan certificación de personas.
- Norma ISO 17065:2012 Evaluación de la Conformidad. Requisitos para Organismos que certifican productos, procesos y servicios.
- Difusión funcionamiento del OSA, procedimiento de acreditación y sus beneficios.
- Requisitos de gestión enfocados a expertos técnicos de la Norma ISO 17025:2005 Evaluación de la conformidad. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración.
- Norma ISO 19011:2011 Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión de la calidad.
- Lineamientos para Redacción de No Conformidades.
- Día Internacional de la Acreditación.



## PORCENTAJE DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS CAPACITADAS



## PARTICIPANTES POR SECTORES ECONÓMICOS



## TOTAL DE PARTICIPANTES POR GENERO










# TABLAS Y ESTADÍSTICAS



















## Laboratorios de ensayo

Nombre del Organismos Evaluador de la conformidad (OEC)	 Tipo de OEC	 Ensayos	 Vigilancia	 Renovación	 Reducción	 Ampliación	 Inicial
Laboratorio de Control de Calidad de Cemento y Concreto de HOLCIM	Laboratorio de Ensayo	16	1	0	0	0	
Laboratorio de Diagnostico Forrajes Salvadoreños S.A. de C.V.	Laboratorio de Ensayo	11	1	0	1	2	
Laboratorio Especializado en Control de Calidad LECC	Laboratorio de Ensayo	43	1	0	0	0	
Laboratorio Físicoquímico de Aguas, Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de El Salvador	Laboratorio de Ensayo	4	1	0	0	0	
Laboratorio de FUSADES	Laboratorio de Ensayo	45	1	0	0	3	
Laboratorio de Control de Calidad de Alimentos y Toxicología, del Laboratorio Nacional de Referencia. Ministerio de Salud	Laboratorio de Ensayo	33	1	0	0	0	
Laboratorio de Control de Calidad USAM	Laboratorio de Ensayo	15	1	0	0	0	
Laboratorio Central de la Red de Laboratorios Veterinarios de la Dirección General de Ganadería	Laboratorio de Ensayo	10	1	0	2	0	
Laboratorio Geoquímico de LaGeo	Laboratorio de Ensayo	26	1	0	0	1	
Laboratorio de Control de Calidad ANDA	Laboratorio de Ensayo	18	1	0	0	0	
Centro de Control de Calidad Industrial CCCI	Laboratorio de Ensayo	39	1	0	0	9	
Laboratorio de Control de Calidad de Plaguicidas del MAG-OIRSA	Laboratorio de Ensayo	6	1	0	1	0	
Laboratorio de Residuos de Sustancias Químicas y Biológicas MAG - OIRSA	Laboratorio de Ensayo	1	1	0	0	0	
Especialidades Microbiológicas Industriales ESMI	Laboratorio de Ensayo	9	1	0	0	0	
Laboratorio Químico de Especialidad ESPINSA	Laboratorio de Ensayo	21	1	0	0	0	
Producción y Desarrollo S.A. de C.V.	Laboratorio de Ensayo	6	1	0	0	0	
Laboratorio Central de HARISA	Laboratorio de Ensayo	6	1	0	0	0	
Laboratorio de Control de Calidad del Ministerio de Salud (MINSAL)	Laboratorio de Ensayo	4	1	0	0	0	
Laboratorio de Análisis Físico-Químico de CENSALUD	Laboratorio de Ensayo	3	1	0	0	0	
Laboratorio de Holcim Concretos S.A. de C.V., Planta Santa Tecla KST1	Laboratorio de Ensayo	5	1	0	0	0	
Laboratorio de Holcim Concretos S.A. de C.V., Planta San Miguel KSM1	Laboratorio de Ensayo	5	1	0	0	0	

## Laboratorios de ensayo

Nombre del Organismos Evaluador de la conformidad (OEC)							
Laboratorio de Holcim Concretos S.A. de C.V., Planta Chanmico KCH1	Laboratorio de Ensayo	5	1	0	0	0	
Laboratorio de Análisis Físicoquímico del Instituto Científico De Desarrollo Empresarial-ICDE S.A. de C.V.	Laboratorio de Ensayo	4	0	0	0	0	

## Laboratorios de calibración

Nombre del Organismos Evaluador de la conformidad (OEC)							
	Tipo de OEC	Magnitudes	Vigilancia	Renovación	Reducción	Ampliación	Inicial
Laboratorio de Metrología AEROMAN	Laboratorio de Calibración	8	1	0	0	0	
Centro de Investigaciones del Instituto Salvadoreño del Cemento y del Concreto (ISYC)	Laboratorio de Calibración	1	1	0	0	0	
Laboratorio de Metrología en DC y baja Frecuencia de ETESAL	Laboratorio de Calibración	7	1	0	0	0	
Servicios de Calibración S.A. de C.V.	Laboratorio de Calibración	3	0	0	0	0	x
BASCULAS Y BALANZAS S.A. de C.V.	Laboratorio de Calibración	1	0	0	0	0	x

## Organismos de inspección

Nombre del Organismos Evaluador de la conformidad (OEC)							
	Tipo de OEC	Procedimientos	Vigilancia	Renovación	Reducción	Ampliación	Inicial
Dirección Reguladora de Hidrocarburos y Minas	Organismo de Inspección	4	1	0	0	0	
Dirección de vigilancia de mercado de la Defensoría del Consumidor	Organismo de Inspección	2	1	0	0	2	
CORE Laboratories El Salvador	Organismo de Inspección	30	1	0	0	0	

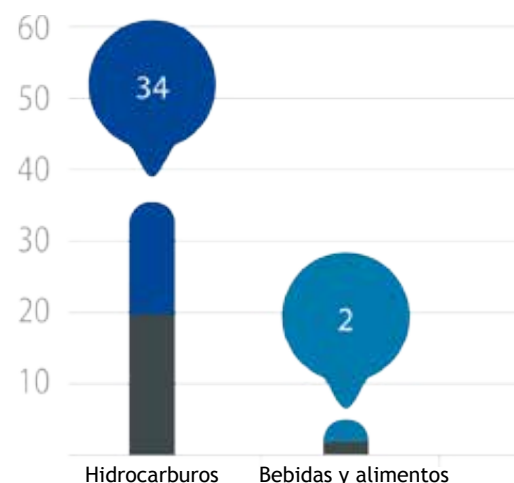
## Organismos de certificación

Nombre del Organismos Evaluador de la conformidad (OEC)							
	Tipo de OEC	Sectores	Vigilancia	Renovación	Reducción	Ampliación	Inicial
Asociación Española de Certificación y Normalización AENOR	Organismo de Certificación de sistemas ISO 9001:2008	9	1	0	0	0	
Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN)	Organismo de Certificación de sistemas ISO 9001:2008	4	0	0	0	0	x

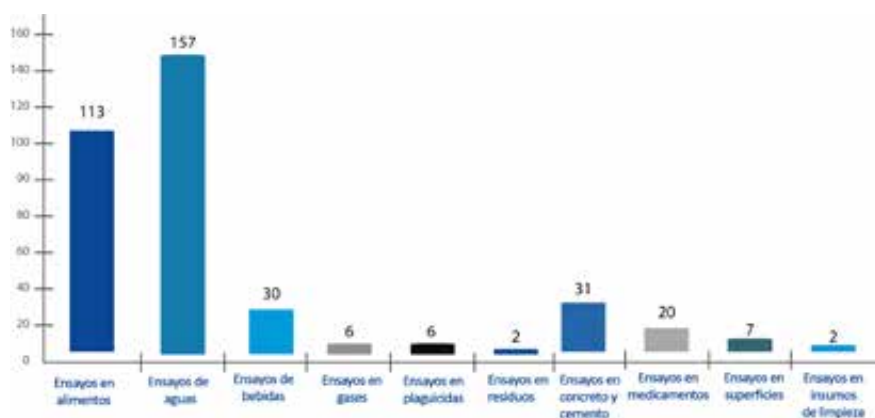
## Infraestructura de la calidad acreditada 2015



## Procedimientos de inspección acreditados



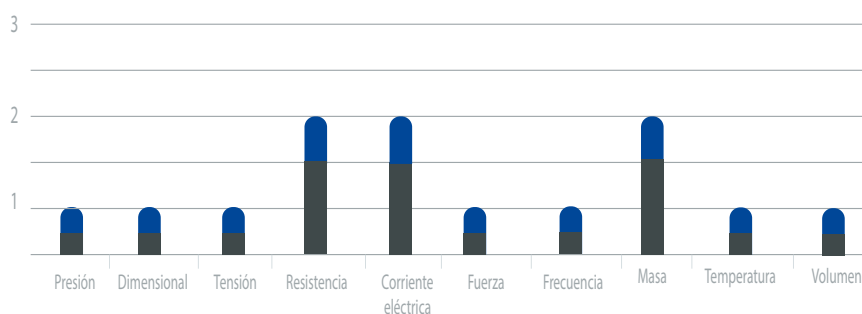
## Ensayos acreditados por laboratorio de ensayo



## Número de laboratorios acreditados por tipo de ensayo

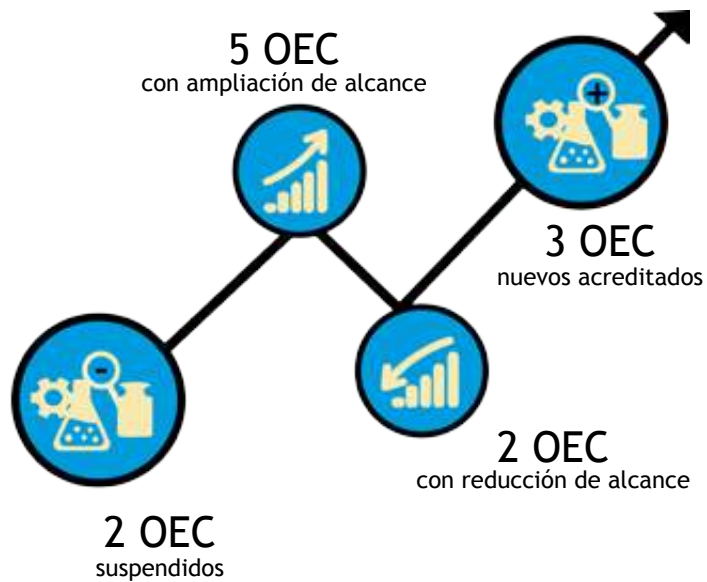


## Magnitudes acreditadas por laboratorio de calibración





## Tendencia del Comportamiento de los Organismos Evaluadores de la Conformidad

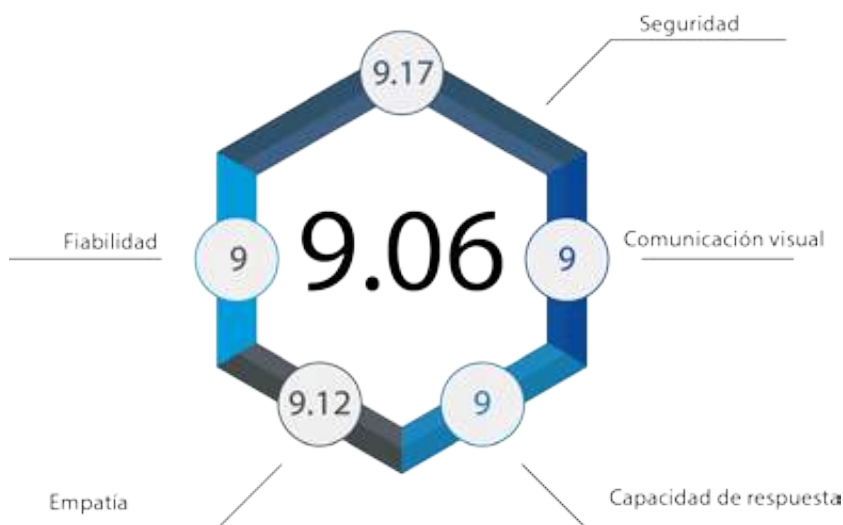


## Sectores en los que operan los organismos de certificación de sistemas de gestión de calidad



## Evaluación de satisfacción de los clientes

Anualmente el OSA evalúa la percepción que sus clientes tienen del servicio de acreditación.



## Presupuesto 2015

Montos del presupuesto anual por tipo de ingresos.



# EVENTOS





## Celebración del Día Mundial de la Acreditación apoyo a la salud y el servicio social



Con la participación de representantes de organismos acreditados, organismos internacionales, diferentes carteras de estado, universidades, entre otros, se llevo a cabo el 24 de junio de 2015 la conmemoración del Día Mundial de la Acreditación, cuyo tema para este año fue: "La acreditación: apoyo a la salud y el servicio social".

Mediante la intervención de expositores invitados, los participantes conocieron la importancia y el papel fundamental que tienen los Organismos de Evaluación de la Conformidad acreditados en el servicio de la salud y la atención equitativa de todas las personas.

Los temas abordados durante la celebración fueron: La acreditación una herramienta importante de valor para el sector salud por la Inga. Elizabeth Tejeda Hernández de la Entidad Mexicana de Acreditación; Importancia de la inspección en la salud por el Dr. Ronald Enrique Torres de la Unidad Reguladora y Asesora de Radiaciones (UNRA) del Ministerio de Salud; importancia de los resultados de análisis en el sector salud por la Dra. Evelyn de Calderón del Instituto Salvadoreño de Seguro Social (ISSS); Importancia de garantizar y verificar la accesibilidad de las personas por la Licda. Vilma Zaldaña de Chiquillo del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD).



**307**   
PERSONAS ASISTIERON  
AL DÍA MUNDIAL DE LA  
ACREDITACIÓN

## IMPACTO DEL EVENTO EN REDES SOCIALES

# 58%

Obtuvo un 58% de aceptación de los usuarios en redes sociales que indicaron "me gusta".

# 28,863

Personas vieron la publicación en las diferentes redes sociales donde fue publicada.

## MÁS INFORMACIÓN

El Ministerio de Economía junto con el Organismo Salvadoreño de Acreditación realizaron la convocatoria de prensa tanto por correo electrónico como por redes sociales para lograr una mayor asistencia de los diferentes medios de comunicación.



## MEDIOS DE COMUNICACIÓN



La Viceministra de Comercio e Industria, la Licda. Merlin Barrera brindó declaraciones a diferentes medios de comunicación junto con la Licda. Gilma Molina, Directora Técnica del Organismo Salvadoreño de Acreditación.

Noticia publicada posterior a la celebración del día internacional de la Acreditación

**EL MUNDO**



La Viceministra de Comercio e Industria, Licda. Merlin Barrera felicitó al OSA el día del evento y en su cuenta personal de Twitter como del Ministerio de Economía por toda labor realizada en el marco de la celebración de Día Internacional de la Acreditación.



## Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) y el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU)



## El Organismos Salvadoreño de Acreditación participó en el establecimiento de reglamentos técnicos de Eficiencia Energética



## Estudiantes de Maestría en Calidad de la Universidad Don Bosco conocen sobre el rol del Organismo Salvadoreño de Acreditación dentro del Sistema Nacional de Calidad



## Organismo Salvadoreño de Acreditación participa en Segunda Feria de Producción Más Limpia y Consumo Sostenible



## OSA participa en la primera feria comercial el Trifinio Produce



OSA impulsa el fortalecimiento de la competencia técnica de empresarios y profesionales que realizan inspecciones eléctricas de acuerdo a normas internacionales.





## Unidades de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI´s) conocen la importancia del establecimiento de criterios de calidad en las compras públicas



## El Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) y el Ministerio de Obras Públicas dan a conocer requisitos para iniciar el proceso de acreditación al sector transporte y construcción



## Personal del Consejo Nacional de Calidad se capacitan en gestión gerencial



Empresas que prestan servicio al Viceministerio de Transporte reciben inducción sobre el proceso de autorización y los requisitos para iniciar el proceso de la acreditación de sus laboratorios.



## Organismos de Inspección del sector eléctrico conocen requisitos de la Norma ISO/IEC 17020:2012 bajo el proyecto de apoyo a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)



## Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) capacita a personal de “mi empresa crece” de la dirección de fomento productivo del Ministerio de Economía (MINEC)”



# LOGROS Y RECONOCIMIENTOS





## OSA recibe acuerdo de reconocimiento multilateral de parte de ILAC



*El 5 de noviembre de 2015, la directora del Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) recibió el acuerdo de reconocimiento multilateral (MLA) para el esquema de acreditación de laboratorios de ensayo de manos de Peter Unger, presidente de la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC), por sus siglas en inglés.*

Este reconocimiento fue otorgado en el marco de la Asamblea General Anual del Foro Internacional de Acreditación y Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (IAF-ILAC) que se llevó a cabo del 28 de Octubre al 6 de Noviembre de 2015 en Milán, Italia.

Este tipo de encuentros entre IAF e ILAC proporcionan una valiosa oportunidad para mejorar la colaboración y reforzar la credibilidad de las acreditaciones en un contexto global. Además es una ventana internacional importante para elevar el reconocimiento del OSA, así como el desarrollo y la promoción del sistema de acreditación en el escenario mundial.

El compromiso en el desarrollo de un infraestructura nacional de calidad por parte del Organismo Salvadoreño de Acreditación que forma parte del Consejo Nacional

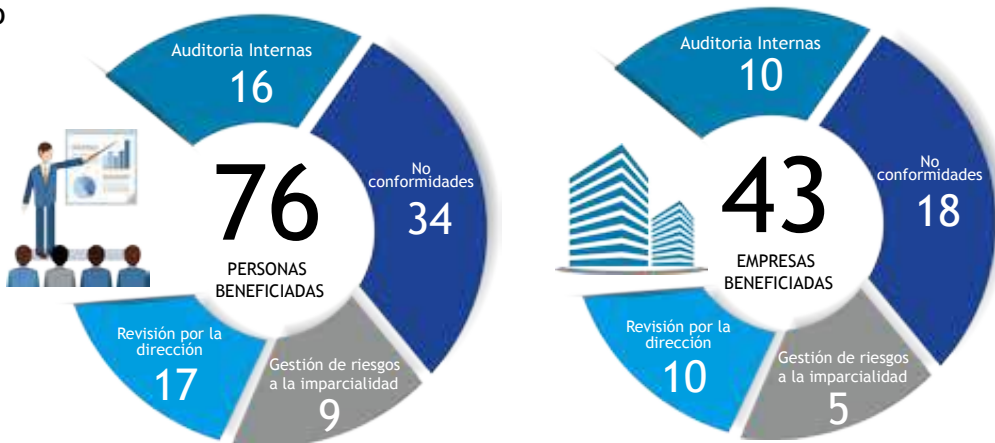
de Calidad, es cada vez mayor en una época donde la evaluación de la conformidad juega un papel fundamental en la promoción del comercio internacional y en la realización de los objetivos del Estado en su política económica.

De hecho, las certificaciones e inspecciones, pruebas y calibraciones emitidas bajo la acreditación del OSA son cada vez más reconocidas por los reguladores nacionales e internacionales como instrumentos que garantizan la salud y seguridad de los consumidores, así como la protección del medio ambiente.

Este Acuerdo de Reconocimiento Multilateral es una muestra más del trabajo que viene realizando el país a través de sus instituciones públicas para fomentar el desarrollo de país con apoyo técnico al sector productivo del país y de cara al comercio internacional, promoviendo así la apertura de nuevos mercados internacionales, ya que toda acreditación que el OSA otorgue para un Laboratorio de Ensayo, tendrá equivalencia, validez y reconocimiento en más de 60 países firmantes de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos a nivel internacional entre organismos de acreditación de todo el mundo.

## INSAFORP valida el programa de cursos abiertos del OSA a partir de 2015

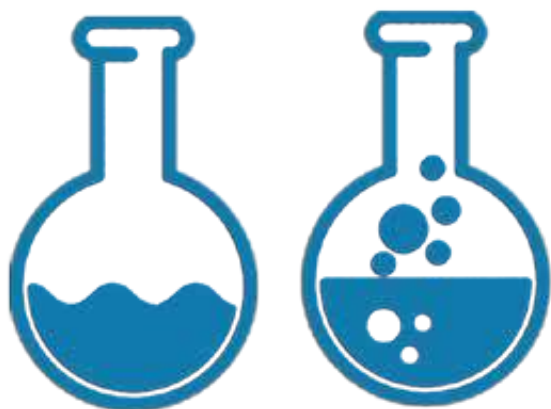
A partir de este año el programa de cursos abiertos que ofrece el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) cuentan con el apoyo financiero del Instituto Salvadoreño Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), este esfuerzo es parte del compromiso de fomentar y fortalecer las competencias técnicas específicas o propias de los trabajadores de un área funcional de las empresas, en los modos de complementación y actualización en temas relacionados al proceso de acreditación.



Gracias a la validación del programa de cursos abiertos del OSA, 43 empresas pudieron acceder a la formación, beneficiando a un total de 76 personas, las cuales incrementaron o reforzaron sus conocimientos en las áreas de interés. Una vez el curso reciba el número de validación por INSAFORP, la empresa solicitante de la capacitación debe presentar los siguientes documentos formulario original completo de la solicitud de apoyo para acción formativa de cursos abiertos, brochure de la capacitación proporcionado por el proveedor de servicio, fotocopia del recibo del ISSS, con la última cotización cancelada por la empresa al INSAFORP y fotocopia de la planilla de la empresa solicitante, en donde aparezca la relación laboral de cada empleado que asistirá a la capacitación.

### Laboratorios de suelos autorizados en 2015

# 40 LABORATORIOS DE SUELOS AUTORIZADOS



El Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) llevo a cabo con el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU) de Agosto a Octubre del presente año el proceso de autorización de empresas que realizan pruebas de ensayo de suelos en las áreas de geotécnica, materiales, gases, pesos y toxicología. A partir del 31 de Octubre de 2015, todo proyecto promovido por el MOPTVDU que requiera la realización de pruebas de laboratorio deberá utilizar los servicios de los laboratorios autorizados por el OSA.

Los esfuerzos que realizan el OSA en conjunto con el MOPTVDU se enmarcan en el convenio de cooperación suscrito entre ambas instituciones, el cual busca garantizar que los proyectos de construcción se amparen en estudios confiables que garanticen la salud y seguridad de las personas y a la vez protejan la inversión pública y privada que se destina a estas obras.

Como resultado del proceso de autorización, actualmente se cuenta con 40 laboratorios de suelos autorizados. Aplicando siempre el principio de transparencia el OSA hace público a través de su página web el nombre de los laboratorios autorizados.

# NUEVOS ORGANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD ACREDITADOS

## Laboratorios de calibración acreditados



El pasado 23 de noviembre de 2015, Servicios de Calibración S.A. de C.V (SERCAL) recibió el certificado de acreditación como laboratorio de calibración bajo la norma ISO/IEC 17025:2005 para las magnitudes de masa, temperatura y volumen. Del mismo modo, Básculas y Balanzas S.A. de C.V. se convierte oficialmente este 2 de Diciembre de 2015 recibiendo también su certificado de acreditación bajo la norma NTS ISO/IEC 17025:2005, obteniendo la acreditación para la calibración en el área de masas.

Este es un paso importante para el país en el cumplimiento de lineamientos internacionales en materia de trazabilidad metrológica. Al otorgar la acreditación al primer laboratorio de calibración en el país en las magnitudes de masa, temperatura y volumen, el OSA aumenta el desarrollo de la infraestructura de evaluación de conformidad confiable y técnicamente competente, que finalmente beneficia a la sociedad salvadoreña.



## Se suma nuevo organismo de evaluación de la conformidad acreditado

El Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN) recibió el 6 de Octubre de 2015, por parte del OSA la acreditación como Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2008.

La acreditación otorgada tiene un alcance que abarca las certificaciones emitidas para un sistema de gestión de calidad ISO 9001:2008 en los siguientes sectores IAF: Sector 29 Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y artículos personales y de uso doméstico; Sector 30 Hoteles y Restaurantes; Sector 36 Administración pública y Sector 37 Educación.



Con estas nuevas acreditaciones se incremento un 67% la cantidad de laboratorios de calibración acreditados y un 100% en el caso de los Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad. Estos nuevos organismos contribuirán al desarrollo de la infraestructura de la calidad de nuestro país prestando servicios confiables y competentes. Servicios de Calibración S.A. de C.V (SERCAL), Básculas y Balanzas S.A. de C.V. y el Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN) se suman a los organismos que creen que la acreditación hace la diferencia.



## Firma de convenio de cooperación interinstitucional entre el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) y la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA)



Durante la celebración del día internacional de la acreditación se firmó el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) y la Entidad Mexicana de Acreditación-(EMA), con el objetivo de fortalecer las capacidades en materia de formación y acreditación de organismos de inspección y certificación, laboratorios de ensayo y calibración, proveedores de ensayo de aptitud y materiales de referencia.

## Proyecto para el fortalecimiento de competencias en organismos de inspección



Con el objetivo de dar cumplimiento al acuerdo suscrito entre el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) y la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), y gracias a la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se dio inicio el 19 de Octubre de 2015 al proyecto denominado: “Fortalecimiento de las competencias de organismos de inspección nacionales para la implementación de un sistema de gestión según los requisitos de la norma NTS ISO/ IEC 17020:2011”.

Mediante este proyecto se busca apoyar a organismos de inspección a establecer su sistema de gestión para poder optar a la acreditación y apoyar a SIGET en la vigilancia de la norma técnica de conexiones y reconexiones de instalaciones eléctricas en redes de distribución de baja y media tensión, la cual entrará en vigencia el 1 de julio de 2016.

Gracias al apoyo del BID, se espera que al menos 6 organismos de inspección obtengan su acreditación y estén listos para respaldar el marco regulatorio que tiene a su cargo SIGET.





[www.osa.gob.sv](http://www.osa.gob.sv)



[info@osa.gob.sv](mailto:info@osa.gob.sv)



2590-5300



1a calle poniente y final  
41 Ave. Norte # 18, San  
Salvador, El Salvador